

Plaza de Toros de Salamanca

Empresa:

Pedro Balañá Forts



Programa Oficial
de las Corridas de feria
Septiembre 1956



Plaza de Toros de Salamanca

Empresa:
Pedro Balañá Forts



Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrarán

CINCO Grandes Corridas de Toros de Feria de 1956

durante los días 12, 13, 14, 16 y 21 de Septiembre, bajo el orden siguiente:

Miércoles 12 Primera de abono

Se lidiarán y estoquearán

7 hermosos TOROS, 7 UNO de la ganadería de **D. Alipio Pérez T. Sanchón** para el famoso rejoneador

D. Angel Peralta

y los SEIS restantes de la acreditada ganadería del Excmo. Sr.

Vizconde de Garci-Grande en lidia ordinaria para

Julio Aparicio

Manolo Vázquez
Sustituido por JOSE MARIA MARTORELL

Emilio Ortuño **Jumillano**

Jueves 13 Segunda de abono

Se lidiarán y estoquearán

6 elegidos TOROS, 6 de la renombrada ganadería de

D. Antonio Pérez de San Fernando

por los valientes y aplaudidos ESPADAS

Antonio Bienvenida

Miguel Báez Litri

Antonio Ordóñez

Viernes 14 Tercera de abono

Se lidiarán y estoquearán

6 escogidos Toros, 6 de la famosa ganadería del Excmo. Sr.

Marqués de Albayda por los afamados y valientes

ESPADAS

César Girón

Manuel Jiménez Chicuelo II

Gregorio Sánchez

Viernes 21 Quinta de abono

Se lidiarán y estoquearán

9 magníficos Toros, 9 de la acreditada ganadería de

D. Salvador Guardiola El primero para el famoso rejoneador

D. Angel Peralta

y los ocho restantes en lidia ordinaria por los famosos espadas

Emilio Ortuño Jumillano

Dámaso Gómez

Paco Mendes

Marcos de Celis

Domingo 16 Cuarta de abono

Se lidiarán y estoquearán

6 hermosos TOROS, 6 de la acreditada ganadería de **D. Ricardo Arellano** por los valientes y aplaudidos ESPADAS

Antonio Chenel Antoñete - Victoriano Posada - Joaquín Bernadó

Sábado 8 se celebrará el

Espectáculo desentente

cuyos datos se anunciarán oportunamente

Sábado 15 Gran espectáculo

Carrusel 1956

que será anunciado en programas especiales

Las corridas empezarán: Los días 12, 13, 14 y 16, a las **5** y el día 21, a las **4,30** y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes. — Una brillante Banda de Música amenizará las corridas

Se considera corrida de abono cualquier corrida en la que tome parte uno de los espadas anunciados.

Los apartados se verificarán el día de la corrida a las doce y para presentarlos es necesario adquirir la correspondiente localidad.

Si después de comenzada una corrida se suspendiese por lluvia o fuerza mayor a juicio de la autoridad, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades ni tendrán derecho a reclamación alguna. — Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Los espectadores de tendidos, gradas, balconillos y andanadas no podrán pasar a su localidad durante la lidia de cada toro. — No se lidiarán más toros que los anunciados y si alguno se inutilizara durante la lidia no será reemplazado por otro. — Queda prohibido introducir en la plaza bebidas de todas clases.

Se observarán con todo rigor las disposiciones vigentes dictadas por la Autoridad para estos espectáculos.

Precios de las localidades (incluidos todos los impuestos)

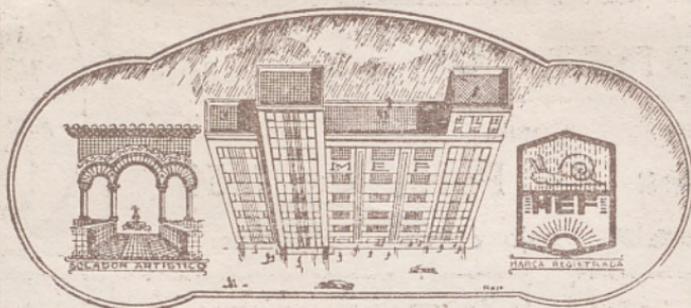
	Días 12, 14 y 21	Día 13	Día 16	ABONO
	— Ptas.	— Ptas.	— Ptas.	— Pesetas
SOMBRA				
Palcos con diez entradas	1425	1500	1200	6975
Balconillos de primer piso	180	185	130	855
Balconillos de segundo piso	130	135	90	615
Barreras	360	370	250	1700
Contrabarreras primera fila	235	240	175	1120
Contrabarreras segunda fila	210	215	140	985
Delanteras	190	195	125	890
Tabloncillos	160	165	120	765
Tendidos 1, 7 y 8	140	145	100	665
Gradas	90	95	75	440
Andanadas	75	80	55	360
Sobrepuerta presid. primera fila	180	185	130	855
Sobrepuerta presid. segunda fila	160	165	120	765
Sobrepuerta presid. tercera fila	150	160	110	720
SOL Y SOMBRA				
Barreras	260	270	200	1250
Contrabarreras primera fila	185	195	125	875
Contrabarreras segunda fila	145	155	110	700
Delanteras	135	145	100	650
Tabloncillos	120	125	85	570
Tendido 6	110	115	80	525
SOL				
Barreras	140	145	125	690
Contrabarreras primera fila	125	130	100	605
Contrabarreras segunda fila	105	110	90	515
Delanteras	100	105	80	485
Tabloncillos	80	85	70	395
Tendidos 2, 3, 4 y 5	70	75	60	345
Balconillos de primer piso	95	100	70	455
Balconillos de segundo piso	75	80	60	365
Gradas	60	65	50	295
Andanadas	50	55	40	245
Meseta de Toril primera fila	85	90	70	415
Meseta de Toril segunda fila	75	80	65	370
Sobrepuerta de Arrastre	85	90	70	415
Sobrepuerta de Cuadrillas	85	90	70	415

ABONO A LAS CINCO CORRIDAS

Se abre un ABONO a las CINCO CORRIDAS anunciadas. Los señores abonados a la temporada 1955, tendrán reservadas sus localidades en los días 6, por la tarde y 7, de diez a una y de cuatro a ocho, en las taquillas de la Empresa. Se entenderá que renuncian a sus abonos y perderán todo derecho a sus localidades los que no las renueven en los días referidos y en las horas anteriormente indicadas.

El día 8 podrán hacerse nuevos ABONOS en el mismo sitio y horas indicadas. Los días 9, 10 y 11 estarán abiertas las taquillas de la Empresa de 10 a 1 y de 4 a 8, vendiéndose al público para todos y para cada una de las corridas en el Despacho Oficial de la Empresa calle de Espoz y Mina, 10 - Teléfono 4580 y kiosco instalado en la Plaza Onésimo Redondo frente al Bar Florida.

A
E
R
O
M



M
E
F

SOLADOR ARTISTICO

Ismael Hernández Lucas

Paseo del Rollo, 6 - Teléfonos 1577 y 4562 - SALAMANCA

AEROM

EL UNICO procedimiento de garantía en el aireamiento de muros y pisos, basado en la **Patente de invención núm. 208,377.**

Productos M. E. F.

Marca registrada

Más de 30 años
de experiencia

CATORCE productos para 14 soluciones se han impuesto con toda garantía en toda clase de humedades.

Su terraza, bodega o paredes salitrosas quedarán garantizadas con los **Productos M.E.F.**

MOSAICOS

De fabricación propia. Especialidad mosaïque 10 x 10, 4 x 4 cuadrado y 6 x 6 exagonal. Mosaico 15 x 15 para aceras.

AZULEJOS

Extenso surtido en coloridos y tamaños.

Solicite precios para trabajos a medir sobre obra.

Imp. de Almaraz · Espoz y Mina, 16

MG-F 165
no tít. 3093261

Manolo Vázquez da por terminada su temporada

11 SEP. 1956

No está repuesto de su
grave percance de
Valencia

11 SEP. 1956

Al regresar a Sevilla, después de sus actuaciones en Aranjuez y Cuenca, el popular matador de toros sevillano Manolo Vázquez fué reconocido, al sentirse molesto y sin facultades, por el doctor Leal Castaños, quien recomendó al espada un conveniente reposo para que termine de fortalecerse la pierna, gravemente herida en Valencia. Esto motiva que Manolo tenga que renunciar a los contratos que tenía y dar por terminada su temporada en España.

Manolo Vázquez toreó en Mérida con unos puntos infectados por unos granos, y gracias a fuertes dosis de penicilina pudo, convenientemente vendado, torear en las referidas plazas, resintiéndose de la herida, que con este tratamiento que seguirá ahora quedará totalmente cicatrizada y fortalecido el diestro para seguir su arriesgada profesión. Por este grave percance, Manolo Vázquez ha perdido de torear veinte corridas de toros.